

**#Niunamas #Niunamenos**

## **ALERTA EN EL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO ANTE HOMICIDIOS CONTRA MUJERES**

Desde el Proceso Social de Garantías del departamento del Atlántico, hacemos un llamado urgente al Gobierno Nacional, Departamental, Distrital y ara implementar acciones efectivas que detengan los graves y sistemáticos ataques contra las mujeres en el Departamento.

Rechazamos de manera categórica los feminicidios ocurridos en el Departamento del Atlántico, especialmente en su área metropolitana. Reconocemos la magnitud, gravedad y complejidad que implica la violencia de género contra las mujeres, una problemática de salud pública que afecta profundamente el desarrollo del tejido social de nuestras familias, comunidades y territorios.

Durante 2022, el Observatorio de Feminicidios de Colombia registró 47 homicidios en el Departamento del Atlántico, de los cuales 12 fueron catalogados como feminicidios. En 2023, se registraron 43 homicidios, de los cuales 4 fueron feminicidios, y en lo que va de 2024, se han reportado alrededor de 59 mujeres asesinadas y nueve de ellos tipificados como feminicidios.

A diferencia de lo que ocurre con los homicidios de hombres, las mujeres son más propensas a ser asesinadas en el ámbito familiar, es decir, en espacios donde deberíamos sentirnos seguras y confiadas. Además, son comúnmente asesinadas por sus parejas o exparejas, es decir, por quienes deberían haber mantenido relaciones basadas en el respeto. Por otro lado, alrededor de tres casos han sido atribuidos a la retaliación en conflictos territoriales o ajustes de cuentas, evocando la época paramilitar en la que la mujer era considerada un botín de guerra.

No ha sido tarea fácil sentarnos con la Institucionalidad y hacer remembranza de las situaciones que hoy enfrentamos y que muchas de estas son por falta de continuidad en los procesos, desconocimiento del contexto social y económico de las mujeres sobrevivientes de violencias, así mismo de quienes hoy son víctimas y siguen en riesgo inminente por que los entes garantes de su protección se desarticulan en el proceso de la ruta de atención y comienza el peregrinaje de las víctimas, las cuales no reciben seguimiento ni celeridad en sus procesos y lamentablemente por omisiones y falta de corresponsabilidad muchas terminan como una estadística más de Feminicidio, esto incluye las pocas garantías para las mujeres líderes/as y defensoras de derechos humanos y los pocos resultados en las agresiones que persisten y obstaculizan su labor.

Hacemos un llamado a los medios de comunicación, que actúan como puente entre la realidad de la violencia contra las mujeres y la comprensión de este fenómeno por parte de la sociedad. Su responsabilidad y compromiso son fundamentales para lograr un cambio. Es imperativo que eviten replicar mensajes que minimicen la gravedad de estas violencias, tales como “crimen pasional” o “acto de celos” al referirse a un feminicidio. A través de su labor, pueden proponer alternativas informativas que generen una opinión pública más consciente y que, sobre todo, salve vidas, especialmente las de mujeres y niñas, asegurando que sus voces sean escuchadas.

**EXIGIMOS** al Gobierno Nacional, A la Gobernación del Atlántico, Alcaldía Distrital de Barranquilla, a las instituciones y entes de control para que incrementen y garanticen las medidas de protección y las rutas de atención

necesarias para llevar a cabo los cambios estructurales que aseguren la integridad física y emocional de las mujeres, con un enfoque de género.

La violencia contra las mujeres y niñas, simplemente por serlo, debe alarmarnos como sociedad. Instituciones, sociedad civil, academia, sector privado y medios de comunicación tenemos el deber de activarnos, acelerar y mejorar la eficacia de nuestras políticas y programas orientados a prevenir y responder integralmente a las víctimas de violencia.

### **Organizaciones:**

Comité Permanente por la Defensa de los Derechos Humanos Atlántico - CPDH

Fundación Comité de Solidaridad con los Presos Políticos Seccional Atlántico - CSPP

Corporación para la Educación y Autogestión Ciudadana – CEAC

Asociación Nacional de Desplazados de Colombia – ANDESCOL

Federación de Estudiantes Universitario – FEU

La Móvil - Movimiento Social por la Defensa de los DDHH

Fundación para la Promoción y Defensa de los Derechos Humanos y el Desarrollo Sostenible- Fundesos

Fundación Construyendo Sueños Mujer Cabeza de Hogar

Agrupación Social las Gardenias

Asociación para el Desarrollo de Villas de San Pablo – Asodesvisa

Asociación Social Comunidad Afro, Afro Víctimas de Baranoa ASCAFROB

Fundación Manos Kubilante

Veeduría de Mujer y Género

Corporación Agroecológica Unidos por la Paz – CAUPAZ

Mesa LGBTIQ+ Atlántico y Barranquilla.

Sindicato de Defensoras y Defensores de Derechos Humanos de la Defensoría del Pueblo –SINDHEP-

Colectivo Jurídico para la Garantía de los Derechos Humanos.

### **Plataformas**

Coordinación Colombia Europa Estados Unidos Nodo Caribe

Movimiento de Víctimas de Crímenes de Estado Capítulo Atlántico

**Barranquilla 9 de octubre de 2024.**